DESAPARECIDOS

UNA PUBLICACION MENSUAL DEL COMITE DE FAMILIARES DE DETENIDOS - DESAPARECIDOS EN HONDURAS (COFADEH)

AÑO 2 | No. 17 | MARZO, 1992 | TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

El Olvido, Estrategia de Impunidad

En nuestro plantón del mes de marzo denunciamos que cuando los asesinatos en Honduras son cometidos por miembros del ejército o de la policía, la impunidad está asegurada.

Advertimos que el presente gobierno tiene como estrategia propiciar el olvido de los hechos del pasado, de las desapariciones, asesinatos y torturas, para contar hoy con la impunidad que le servirá mañana para la comisión de nuevas violaciones.

Sin embargo, dijimos que cuando el delincuente es un civil pobre y la víctima, por ejemplo, un primo del Presidente Callejas, el juez no sólo se desvela en su búsqueda sino que vive empeñado en aplicar "todo el peso de la ley."

Por eso el Comité condenó la diligencia circunstancial demostrada por el sistema judicial en el caso del ganadero Fernando Marichal Callejas, en cuyo asesinato se vincula a miembros de la familia Castro Bobadilla, para cuyas capturas se desplegó al ejército.

El documento público emitido para tal ocasión expresa solidaridad a los periodistas que fueron citados ilegalmente por un tribunal capitalino para revelar sus fuentes en relación al caso Marishal, un primo del actual presidente.

Así son las cosas aquí.



José Frech Gutiérrez

El 20 de diciembre de 1982 fue detenido ilegalmente durante un operativo policial en el tramo carretero entre San Pedro Sula y Choloma. Olvidó en casa los documentos ese día, y para qué más delito en un Estado de Inseguridad Nacional. Fue introducido a una patrulla de seguridad vial.

Viajaba en el bus #52 de la empresa de transportes "Impala", de donde lo bajaron por indocumentado y por llevar en sus bolsillos aproximadamente 14 mil lempiras en efectivo.

Su hermana Nelly Frech logró en una oportunidad ser recibida por la Comisión de Garantías Constitucionales del Congreso Nacional, a la que entregó documentos de su hermano y testimonios de testigos. Para nada, porque aquella era sólo una instancia de impunidad creada por el gobierno de rosuco.

Un reo de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI) en San Pedro Sula aseguró para entonces haber visto a Frech en una celda, el siete de febrero de 1983. Como antecedentes son insuficientes para establecer hoy su paradero. Es uno de los 143 desaparecidos.

Editorial

SE BUSCAN



500 ENGAÑOS

Sigue la agresión contra XICAQUES

Los indígenas xicaques Bladimiro Antonio Torres, Félix Armando y Melvin Arnaldo Palacio Matute, de la tribu "agua caliente de Guadarrama", fueron acusados por terratenientes de Olanchito, Yoro de violación y asesinato.

La captura fue ejecutada el 16 de diciembre del año anterior por el juez del sector Héctor Ramírez y agentes de la Fuerza de Seguridad Pública.

Como siempre desde entonces habían estado silenciadas las torturas que sufrieron en las celdas locales de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI), hasta que un miembro de nuestro Comité recogió sus testimonios.

Les aplicaron el "culo de pollo", que consiste en unir las yemas de los dedos de las manos y sobre ellas descargar fuertes golpes con garrotes, y la infaltable capucha, además de la agresión sicológica desmedia.

Los responsables de la detención y los tratos crueles son, además de la policía y el juez mencionado, los terratenientes Oscar Miguel, Douglas y Ramiro Ramírez, quienes disputan las tierras que históricamente pertenecen a los xicaques de Yoro.

Fueron obligados bajo coacción a firmar un acta en la que los detenidos se autoinculpan del delito de violación y asesinato de una mujer, siendo según ellos totalmente falso.

Leonel Casco de este Comité intentó recoger sus testimonios firmados, pero el alcaide del centro penal de Olanchito, Enrique Cárcamo, se lo impidió. La acción prueba la confabulación de autoridades judiciales, policiales y terratenientes para aterrorizar a los líderes xicaques que defienden con todo derecho su tierra. ■

UN MISQUITO TORTURADO

Agresión...
Genocidio...
Engaño...

Como hace 500 años

En la ciudad de La Ceiba, Atlántida fue detenido ilegalmente y luego torturado por la DNI el secretario de cultura de la organización misquita Masta, Truman Alvarez Padilla.

La detención fue ejecutada el 17 de marzo en momentos que Padilla se aprestaba a abordar un avión hacia la cabecera de Gracias a Dios, Puerto Lempira. "!Usted queda detenido !, le dijeron, y de inmediato lo introdujeron violentamente a un vehículo polarizado y sin placas.

La acusación que le hicieron fue de traficante de drogas, sin pruebas, por presunción nada más, según su defensa.

En una sala de tortura de la sede policial le aplicaron la capucha unas cinco veces y lo colgaron de los pies durante cinco horas. Perdió el conocimiento. Al volver en sí le insistían que adónde tenía la cocaína. "Este pendejo tiene que vomitar todo", le decían. Para evitar que lo siguieran torturando les dijo que en su casa tenía varios quintales del polvo blanco.

El 18 de marzo fue pasado al juzgado y luego al centro penal de La Ceiba, donde se repone de los tratos bestiales recibidos por agentes que todavía gozan de impunidad.

Para que la justicia no fuera avergonzada otra vez el Cofadeh interpuso el 1 de abril un recurso de Exhibición Personal ante la Corte de Apelaciones de aquella ciudad, a fin de establecer el estado físico y psicológico del detenido, y ordenar el castigo de los torturadores.

Resultados, negativos.

Una niña que vió el derrumbe de su hogar, tras la desaparición de su hermano

Nohemy Pérez era una niña alegre como todas a la edad de 14 años, hasta que el 24 de enero de 1982 su hermano Samuel fue desaparecido en la aduana terrestre El Guasaule por las Fuerzas Armadas. A partir de entonces, todo cambió.

El hogar de la familia Pérez Borjas, formado por 12 hijos y los dos viejos, Fidelina Borjas y Francisco Pérez, comenzó a resquebrajarse como un edificio sacudido por un terremoto.

La casa que antes fue lugar de sueños y esperanzas, además de la sede de un Consejo Liberal de Apoyo al entonces candidato a la presidencia Roberto Suazo Córdova, en sólo dos meses seguidos de la desaparición inició su desintegración.



"Cambié rápidamente de niña a mujer"

Con 24 años de edad, un cúmulo imborrable de recuerdos y en sus brazos una niña de 10 meses, Nohemy regresa a inicios de la década pasada con la calma que entonces no tenía:

"Fue terrible cuando nos enteramos de la desaparición de Samuel. Nos turbamos. Mi papá comenzó a buscarlo a su manera durante dos meses, al término de los cuales se resignó y abandonó la búsqueda. Entonces, la estabilidad del hogar comenzó a derrumbarse.

Mi mamá soportaba los efectos de un derrame cerebral sufrido tras la noticia; mi papá se volvió incómodo y mis hermanos comenzaron a desertar de la casa, hasta que por fin quedamos solamente mi mamá, mi papá y yo.

Cuatro años después de la desaparición de Samuel, en 1986, mis padres se separaron definitivamente, puesto que las discusiones y las agresiones habían llegado al grado de lo insoportable.

Nos fuimos donde una hermana que ya se había casado y desde allí iniciamos casi clandestinamente la búsqueda de nuestro ser querido. Mientras, mi papá nos buscaba a nosotras con enojo y egoísmo.

Por ser la única compañía de mi madre aprendí a comprender el tamaño de su dolor.

Iba con ella a todos lados, con desesperación y llanto. Andábamos solas.

De tanto ir y venir a sitios y a personas que creíamos podían ayudar en algo, un día del mes de julio de 1982 nos encontramos con otras familias que hacían lo mismo. Gritar, llorar, orar y maldecir.

Para entonces el carácter de mi madre había cambiado en forma radical. Era más severa, más decidida y parecía no tenerle miedo al mismo diablo de Alvarez Martínez, a quien deseábamos encontrar personalmente para arrancarle la verdad.

Yo por mi parte había dejado de ser una niña inocente.

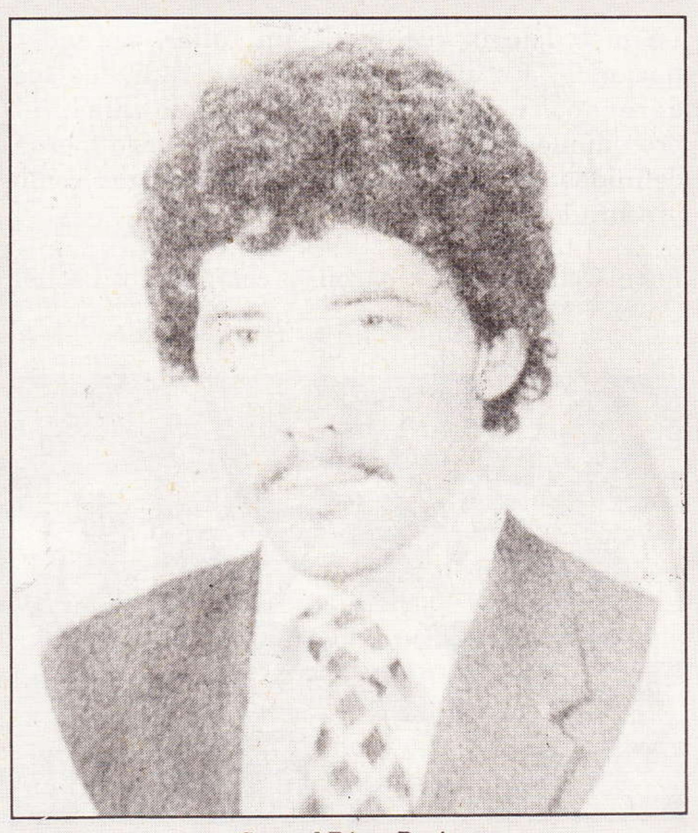
Cambié rápidamente de niña a mujer. Los militares me provocaban valentía y decisión. Me sentía útil para cualquier cosa, desde cargar una manta en la calle hasta ir de compras a la pulpería.

En noviembre de 1982 varias personas dolientes y amigos de la lucha fundamos el Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos en Honduras (COFADEH), para ordenar nuestra búsqueda y tener más presencia a la hora de las exigencias.

En este momento el tiempo y las esperanzas de encontrar con vida a Samuel se nos han ido, pero las ganas de seguir juntos alrededor de otras formas de luchar, no morirán jamás. Porque nadie más merece cargar el peso de nuestra cruz.



Fidelina Borjas



Samuel Pérez Borjas

Nuestro Accionar

POR LA PAZ

El Comité Hondureño Acción por la Paz (COHAPAZ) y el Cofadeh realizaron conjuntamente una jornada de capacitación los días seis y siete de marzo, con líderes comunales aspirantes a procuradores populares en derechos humanos.

Los asistentes bajaron hasta el centro de Comayagüela desde las colonias periféricas Villa Cristina, Villa Franca, Campo Cielo, Israel Norte, Villa San Antonio, La Fátima, Diecinueve de Septiembre, Nueva Suyapa, Nueva Viera, Modesto Rodas Alvarado, Guillén y la Soto.

La meta era iniciar a 40 procuradores en derechos humanos, para proveer de servicios jurídicos básicos a las comunidades representadas, que pretenden defender sus derechos ellos mismos y auxiliar a grupos especiales como las mujeres y los niños.

La metodología fue la de un taller, aprender haciendo. En principio fueron estudiados los derechos y garantías constitucionales, el procedimiento del Habeas Corpus y luego fueron definidas las posibles acciones a realizar como procuradores.

Por el Cofadeh participaron los compañeros Leonel Casco y Mery Agurcia.



Así se construye La Paz, no?

Con "Las Cabezas Blancas"

Más de 200 personas aplaudieron emocionadas al concluir la exhibición del audiovisual "con las manos juntas y las cabezas blancas", que fue seguida de una exposición sobre el tema de la desaparición forzada, en la sede del Partido de Innovación y Unidad (PINU) de Tegucigalpa.

Qué hace el Cofadeh por los familiares de los desaparecidos? fue la primer pregunta gue saltó de entre los asistentes.

Qué efectos ha provocado la desaparición en los familiares de las victimas? fue otra interrogante oportuna.

Quienes eran y por qué desaparecieron a los "desaparecidos" también fue una inquietud evacuada con fuerza testimonial y sin prejuicios.

Es la segunda vez que el joven Partido de Innovación y Unidad Social Demócrata (PINU-SD) solicita los servicios educativos del COFADEH, para compartir con sus afiliados otras caras de la realidad nacional.

Mery Agurcia en la exposición dialógica y Nohemy Pérez al frente del equipo audiovisual fueron las dos compañeras que condujeron la jornada en la sede del partido.

en la UPN

El 24 de marzo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue exhibido el audiovisual "con las manos juntas y las cabezas blancas" a unos 35 estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales.

Después que se encendieron las luces los estudiantes iniciaron el debate. Las preguntas fueron muchas, entre otras en qué terminaron las investigaciones sobre los desaparecidos y cuántos desaparecidos son en total.

Las compañeras Mery Agurcia y Nohemy Pérez dirigieron la exposición y el debate.

Mujeres de La Paz

En Santa Elena, La Paz, tuvo lugar del 12 al 14 de marzo pasado el primer taller de promoción en derechos humanos solo para mujeres afiliadas a la Asociación para el Desarrollo de la Región Occidental (ADRO).

Con las trensas echadas sobre sus espaldas y las preguntas en las manos llegaron desde las aldeas de Chinachinguire, Guarita, Llano Alegre, Gualinca, El Chorro de Yarula, todas comunidades lencas de la frontera hondureña con El Salvador.

El objetivo era reflexionar sobre la realidad de la mujer en la zona y acerca de las formas de cómo defenderse de la agresión de los hombres y del Estado.

Conocer los derechos constitucionales y los documentos relativos a la protección de las mujeres fue un paso importante en la metodología del taller.

Coordinaron el taller las compañeras Mery Agurcia y Liduvina Hernández, la presidente del Comité.

AMENAZAS DE MUERTE



Félix Vásquez, amenazado de muerte

Félix y Salomón Vásquez López, dirigentes de la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), fueron amenazados a muerte el 11 de febrero por el terrateniente José Efraín Peñalba de Tutule, La Paz.

La denuncia interpuesta ante este Comité precisa que el grupo campesino "el rancho de Jesús", afiliado a la UTC, es el legitimo dueño de 106 manzanas de tierra en El Ocotal, entre los municipios de Santa María y Santiago, del departamento de La Paz.

El 10 de febrero de 1992 el grupo tomó posesión del predio, respaldado por la garantía de afectación extendida por el Instituto Nacional Agrario (INA) tres dias antes.

Un día después de la toma de posesión el grupo campesino recibió la inesperada y hostil visita de José Peñalba, del mayor Taylor, el coronel Flores y ocho efectivos del ejército pertenecientes al Décimo Batallón de Infanteria, cuyas intenciones eran desalojar por la fuerza.

Los campesinos, dirigidos por los hermanos Vásquez, resistieron las pretensiones de los visitantes, lo cual generó frases amenazantes de parte del terrateniente y anuncios de violencia militar.

El grupo fue al batallón posteriormente a prevenir acciones de fuerza mediante una entrevista con el comandante de la unidad en la cual le mostraron la constancia de garantía de afectación de la tierra, pero el jefe castrense no dio importancia a los argumentos y más bien ordenó que fotografiaran a los visitantes en grupo e individualmente.

Por temer por sus vidas los denunciantes pidieron la solidaridad del pueblo hondureño a través del Cofadeh.

Evaluación en Casa

En nuestro número anterior dijimos que muchos estudiantes de secundaria y de la universidad vienen a nuestra sede a resolver tareas y a abrir investigaciones de tésis, en una muestra que la sociedad civil reconoce nuestra existencia y aporte permanente a la historia nacional.

Antes de abandonar la sede, les pedimos a los estudiantes que escriban una frase que sintetice su opinión acerca del Comité, de su quehacer y de su futuro.

Teresa, una joven de 17 años de edad, con sus mechones echados sobre su rostro, escribió en silencio esta frase: "ojalá algún día puedan saber el destino de sus familiares. Sigan adelante".

Darlyn, estudiante del instituto Alpha, dejó escrito en una hoja que desprendió de su cuaderno: "para mí es muy importante el Cofadeh, porque está evitando que hayan más desaparecidos en Honduras".



Atentas escuchan a Liduvina Hernández, en casa

En el texto nervioso de Lourdes leemos que "si yo fuera el presidente de la república, con el poder que tiene Callejas, les ayudaría a encontrar el destino de sus familiares".

Las demás frases son de aliento, de admiración y esperanza. Desde luego no hace falta decir que las mismas nos llenan de emoción.

arrime el hombro compadre,
que la unión hace la fuerza

La historia es que el potentado Santos Claudio Trejo construyó un muro de bloques de concreto sobre la carretera vieja que conduce a las comunidades de Choascapa y Sigamane, en el municipio de Marcala, departamento de La Paz, para impedir el paso de los parroquianos.

En reacción, las comunidades se organizaron en un movimiento **antimuro.** Primero hicieron la denuncia a través de Radio América y luego formalizaron su protesta ante las autoridades municipales de Marcala.

Ninguna de las dos acciones surtió el efecto esperado, cual era la demolición del estorbo. No se supo exactamente si hubo temor o complicidad de los aludidos.

Sin embargo, en los afectados la indignación crecía contra el constructor y contra el muro que imposibilitaba la libertad de tránsito sobre una vía pública, que desde siempre había servido como sendero.

El 10 de marzo de 1992, después de las acciones legales infructuosas, los afectados salieron de sus casas con piochas, machetes y palos. La intención: derribar el muro por su propia cuenta y riesgo. La meta lograda, el muro fue derribado.

La reacción no se hizo esperar.

El gobernador político del departamento, Mauro Suazo, calificó la acción de subversiva y desestabilizadora.

El potentado por su parte abrió proceso contra líderes de la comunidad y miembros de la Asociación para el Desarrollo de la Región Occidental (ADRO) que participaron en la acción.

Pese a las represalias, el objetivo se logró. Y se logró porque todos arrimaron el hombro para defender sus derechos, incluido el educador del Cofadeh, nuestro compañero Leonel Casco, que se salvó del proceso.



Miguel Angel Zelaya, Presidente de ADRO (procesado).



Abajo la propiedad privada. Aquí manda el pueblo